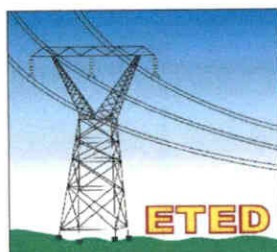
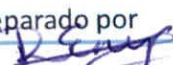
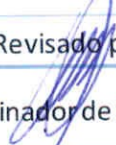
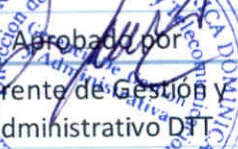


# Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana ETED



## Especificaciones Técnicas para la Adquisición Equipos Tecnológicos. (CPU Y MONITORES).

|          |  |   |   |           |
|----------|--|---|---|-----------|
| Rev. 1.0 | Preparado por<br> | Revisado por<br> | Aprobado por<br> | Fecha     |
|          | Comisión Técnica   | Coordinador de Gestión  | Gerente de Gestión y<br>Administrativo DTI  | 13/2/2025 |

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Febrero 2025





## Índice General

|      |   |   |
|------|---|---|
| 1    | Propósito general del proceso.....                              | 3 |
| 2    | Alcance de la adquisición.....                                  | 3 |
| 3    | Requisitos esenciales de los oferentes.....                     | 4 |
| 4    | Requisitos generales.....                                       | 4 |
| 5    | Requisitos especiales.....                                      | 4 |
| 6    | Pruebas.....  | 4 |
| 7    | Garantía.....   | 5 |
| 8    | Notas específicas del oferente.....                             | 5 |
| 9    | Forma de entrega.....   | 5 |
| 10   | Forma de pago.....  | 5 |
| 11   | Matriz de responsabilidades.....                                | 6 |
| 12   | Criterios para evaluación técnica, calificación de ofertas..... | 6 |
| 12.1 | Formularios de evaluación técnica.....                          | 6 |
| 13   | Evaluación económica y criterio de adjudicación.....            | 7 |

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*





## 1 Propósito general del proceso

El objeto del presente documento es la descripción funcional y técnica para la **“Adquisición de bienes tecnológicos para la ETED.”** con la finalidad actualizar y mejorar la plataforma tecnológica de ETED, para lo que se deben adquirir equipos que cuenten con los avances y seguridad necesarios para este fin. En base a lo anterior constantemente estamos en el proceso de adquisición de tecnología que apunte a:

- Contribuir a la automatización de operaciones.
- Agilizar los procesos y tareas diarias.
- Proporcionar plataformas seguras y confiables para el procesamiento de la información.
- Acelerar las compilación, procesamiento y almacenamiento de la información.
- Mejorar la presentación y distribución de la información.

Además, Adquirimos tecnología para necesidades puntuales que han sobrevenido con los tiempos actuales, tales como aseguramiento de planta física y expansión de plataforma tecnológica, reforzamiento de infraestructura, entre otros.

## 2 Alcance de la adquisición

- El oferente debe proveer los equipos solicitados según las fichas técnicas anexas, incluyendo componentes necesarios para su funcionamiento (cables, periféricos, adaptadores, entre otros).
- El oferente debe suministrar todos los manuales y documentación de los equipos y/o materiales entregados.
- El Oferente deberá entregar las garantías de los equipos acorde con lo solicitado en las fichas técnicas anexa en este proceso.





### 3 Requisitos esenciales de los oferentes

- ✓ Carta certificada firmada y sellada de proveedor autorizado para la distribución de los equipos ofertados (según lo requiera la ficha técnica).

### 4 Requisitos generales

- ✓ Presentar una solución propuesta que incluya:
  - a. Listado de equipos y/o materiales ofertados
  - b. Entregar Fichas Técnicas anexas a este proceso llenadas, selladas y Firmadas en su oferta técnica.
  - c. Cumplir con el cronograma de entrega exigido en los pliegos publicados.

### 5 Requisitos especiales

- ✓ El oferente se hace responsable de que, al entregar los equipos, estos deberán ser los mismos ofertados y evaluados, de lo contrario el equipo no será recibido por el personal de la ETED.
- ✓ Si el Oferente por motivos ajenos a su voluntad y fuera de su alcance debe cambiar el equipo o material ofertado, deberá tramitarlo antes con el departamento de compra para verificar las características del nuevo ítem propuesto, las cuales deberán ser igual o superior a las exigidas en las fichas técnicas. Luego de verificada y de ser aprobada por el área requirente, será autorizado vía correo electrónico y podrá proceder con la entrega previamente coordinada.

### 6 Pruebas

El proveedor deberá entregar los equipos y/o materiales en los almacenes de la ETED, en donde los técnicos o ingenieros especializados realizarán las pruebas que consideren pertinentes para el recibo de estos. En caso de que los equipos y/o materiales entregados no correspondan con el adjudicado o no pasen las pruebas realizadas, no serán recibidos y será informado al área de compras para proceder según corresponda.





## 7 Garantía

Se requiere cómo mínimo de un año de garantía del fabricante para los equipos solicitados. Esta garantía empieza a correr una vez se realice las pruebas y la recepción satisfactoria.

El oferente deberá incluir la garantía en piezas o servicio de los equipos ofertados según lo requerido en la ficha técnica anexa al igual que los materiales y herramientas.

## 8 Notas específicas del oferente

El oferente debe poseer las herramientas y equipos necesarios para la configuración y pruebas de estos equipos si fuese necesario. También, deberá disponer de un personal calificado para la solución de problemas, en caso de dificultades con la identificación de alguna característica o en la configuración o instalación de algún equipo.

La entrega de los equipos se hará en el almacén de la ETED situado en el Centro de Operaciones de Herrera, en donde se supervisará la llegada de todos los equipos y materiales por los ingenieros especializados.

## 9 Forma de entrega

El/los contratista(s) deberá(n) entregar la totalidad del pedido en un plazo no mayor de **seis (06) semanas** a partir del Registro del contrato ante la Contraloría General de la República.

## 10 Forma de pago

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

1. **Un anticipo por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato**, pagaderos en un plazo no mayor a treinta (30) días a partir del Registro del contrato ante la Contraloría General de la República.





2. **El ochenta por ciento (80%) restante**, será pagado en un plazo no mayor de sesenta (60) días a partir de la entrega total de los bienes en nuestros almacenes, con el depósito de la recepción conforme, conduce entrega y factura correspondiente por parte del proveedor.

El contratista será responsable por daños parciales o totales ocasionados por algún material o equipo defectuoso entregado por el mismo, por lo cual deberá cubrir los gastos de la reparación los equipos y/o infraestructuras dañadas, ocasionado por el bien entregado defectuoso.

## 11 Matriz de responsabilidades

| ACTIVIDAD                               | RESPONSABLE |
|---|-------------|
| Suministro de Equipos                   | Oferente    |
| Pruebas de Funcionalidad y Cumplimiento | ETED        |
| Almacenamiento de Equipos y Materiales  | ETED        |

## 12 Criterios para evaluación técnica, calificación de ofertas

La comisión evaluadora efectuará el peritaje de las propuestas presentadas, oferta técnica y económica.

**Las ofertas serán evaluadas en la modalidad Cumplen / No Cumplen.** En esta modalidad solo calificarán los ítems de las propuestas que cumplan con todos lo requerido en la ficha técnica suministrada correspondiente. En este paso, el contratista que no cumpla con los requisitos exigidos en las fichas técnicas será descartados automáticamente y no se seguirá evaluando en dichos ítems.

### 12.1 Formularios de evaluación técnica

Los formularios considerados en este proceso serán las fichas técnicas y oferente deberá cumplir todas las características técnicas exigidas en dichas fichas publicadas, las cuales deben ser llenadas, selladas y firmadas por el oferente y entregadas en su oferta técnica. **El oferente que no entregue las fichas técnicas de acuerdo con lo requerido en cada ítem no será evaluado por lo cual será descalificado en dicho ítem sin más trámites.**





## 13 Evaluación económica y criterio de adjudicación

Los contratistas que cumplan con los requisitos de la evaluación técnica pasarán a la evaluación económica, en la cual se aplicara el criterio de adjudicación de “**Menor Precio**”, donde en cada ítem se seleccionará la empresa cuya oferta económica sea la de precio más bajo, la(s) cual(es) resultará(n) adjudicada(s) en el proceso.

u

A

R

